



# SOLUCIONES TEST FINAL DE AUTOEVALUACIÓN LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA LECCIONES 1 A 5

### 1) La lógica formal o deductiva ...

- a) suministra criterios para determinar la corrección material de los argumentos.
- b) es capaz de dar cuenta de manera adecuada y completa del razonamiento jurídico.
- c) no juega ningún papel en el razonamiento jurídico.
- d) constituye una herramienta útil, aunque insuficiente, para el control racional del razonamiento jurídico.

# 2) <u>Indique cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta:</u>

- a) un argumento es lógicamente válido cuando la conclusión se infiere (se deduce) necesariamente de las premisas, de tal manera que si las premisas son verdaderas la conclusión necesariamente será también verdadera
- b) el silogismo judicial representa la decisión judicial como una operación lógica o deductiva en la que a partir de una premisa mayor (una norma general y abstracta) y de una premisa menor (unos hechos que caen en el supuesto de hecho de la norma anterior) se llega necesariamente a una conclusión que constituye el fallo de la sentencia.
- c) la lógica del Derecho analiza los razonamientos empleados por los operadores jurídicos.
- d) el silogismo hipotético parte de varios juicios basados en hipótesis y acaba extrayendo una conclusión válida al relacionarlos entre sí.

#### 3) La justificación interna....

- a) es una cuestión de lógica deductiva que se refiere a la validez de la inferencia a partir de unas premisas dadas, pero no a la justificación de las propias premisas.
- b) debe ser completada, al menos en algunos casos, con la justificación externa que se refiere a la fundamentación de las premisas y que va más allá de la lógica deductiva.
- c) se refiere a la elección y fundamentación de las premisas del silogismo judicial.
- d) las dos opciones a) y b) son correctas.

### 4) Indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta

- a) la lógica formal permite considerar como un argumento válido aquél en el que el paso de las premisas a la conclusión no es necesario, aunque sí altamente plausible o probable.
- b) la lógica formal permite considerar inválidos, por atentar contra sus reglas básicas, aquellos razonamientos que parten de una norma inválida o de un relato falso de los hechos.
- c) la lógica formal moderna se aplica exclusivamente en el ámbito de las matemáticas.





d) la lógica de los juristas se ocupa del estudio de los razonamientos de los operadores jurídicos.

## 5) Indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:

- a) la distinción entre contexto de descubrimiento y contexto de justificación no es aplicable al ámbito del razonamiento jurídico.
- b) en el denominado contexto de justificación se analizan las causas o móviles que explican la adopción de una determinada decisión.
- c) en el denominado contexto de descubrimiento se analizan las razones que se esgrimen para fundamentar o justificar una decisión, presentándola como correcta o aceptable.
- d) la consideración de que los jueces resuelven los casos basándose en impulsos o en sus prejuicios no convierte en imposible o en irrelevante la tarea de justificar las decisiones que adoptan.

### 6) La argumentación jurídica .....

- a) se desarrolla exclusivamente en el campo de la aplicación judicial del Derecho y en el ámbito de la dogmática jurídica.
- b) se caracteriza porque el peso de los argumentos y de las razones varía según la persona que los utilice y según de dónde provengan.
- c) emplea como premisas normas que nunca requieren ser interpretadas.
- d) las opciones b) y c) son correctas.

# 7) <u>Indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:</u>

- a) la argumentación jurídica se destina exclusivamente a la justificación (o explicación) de la atribución de consecuencias jurídicas a un hecho o situación (tratando de determinar qué dice el Derecho sobre ese hecho o sobre esa situación).
- b) la norma en sentido estricto es el significado del enunciado normativo (esto es, el resultado de la interpretación del enunciado normativo).
- c) la interpretación es una tarea en la que existen fuertes dosis de discrecionalidad, por lo que supone siempre una elección arbitraria.
- d) en el Derecho una decisión deja de ser arbitraria cuando se apoya en una razón, con independencia de la validez o corrección jurídica de esa razón.

# 8) <u>Indique cuál de las siguientes consideraciones NO caracteriza a la</u> argumentación jurídica:

- a) en ella funcionan principios y máximas que provienen del propio significado y sentido del Derecho, del contexto normativo, del papel de la persona o institución que argumenta.
- b) en ella hay siempre un paso lógico y necesario entre la norma que es premisa de la subsunción y la norma de la que proviene o las razones que sirven para justificarla.
- c) en ella los argumentos funcionan como argumentos a favor y en contra de.
- d) en ella podemos encontrar situaciones de exceso de información y de ausencia de información.





# 9) La teorías de la argumentación jurídica ....

- a) defienden que el método jurídico tradicional (lógica formal) es suficiente para dar cuenta del razonamiento jurídico.
- b) se enfrentan al determinismo, pero no al decisionismo al considerar que el Derecho no se puede conocer hasta que el órgano encargado de aplicarlo no decide sobre la base de sus emociones, sentimientos...
- c) parten de que existe un ámbito para la razón práctica, entre la emoción y la ciencia.
- d) ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

# 10) <u>La función de una teoría de la argumentación ha de ser meramente</u> descriptiva

- a) verdadero, la teoría de la argumentación debe dar cuenta de cómo razonan los operadores jurídicos, pero de ningún modo debe desempeñar una función política o moral
- b) falso, la teoría de la argumentación es exclusivamente de tipo político
- c) falso, una teoría de la argumentación debería cumplir básicamente tres funciones: teórica, práctica y política
- d) ninguna de las anteriores respuestas es correcta

# 11) En la retórica de Ch. Perelman ....

- a) el objetivo de la argumentación es establecer verdades evidentes
- b) la fuerza de la argumentación depende de los argumentos aislados y de la intención del orador.
- c) el auditorio, ya sea universal o particular, es una representación mental del orador.
- d) la noción de auditorio universal hace referencia a todos los hombres en todo el mundo en el momento en que la argumentación se produce y desempeña un papel descriptivo.

### 12) La teoría de la argumentación de R. Alexy ....

- a) es una teoría material o sustantiva que considera que un enunciado normativo es correcto cuando se ajustan a determinados valores morales.
- b) el discurso jurídico es capaz de proporcionar siempre una única respuesta correcta para cada cuestión práctica.
- c) existe una obligación absoluta de seguir el precedente, como extensión del principio de universalidad.
- d) tanto las formas de argumento que se refieren a los cánones de interpretación, como las formas de argumentos jurídicos especiales deben resultar saturadas.

# 13) En la teoría de la argumentación de N. MacCormick ...

- a) un caso puede ser difícil únicamente por cuestiones relativas a la interpretación de la norma aplicable.
- b) la coherencia forma parte de la justificación de segundo nivel e implica que la decisión se basa en premisas normativas que no entran en contradicción con normas válidamente establecidas.

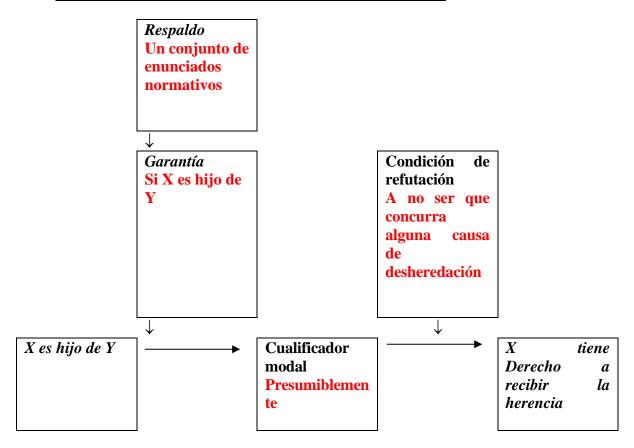




- c) la justificación de la decisión en un caso difícil en el segundo nivel depende de que ésta tenga sentido en relación con el sistema y en relación con el mundo, lo que otorga relevancia a los argumentos consecuencialistas.
- d) para hacer justicia de acuerdo con el Derecho, basta la racionalidad no siendo relevantes cuestiones vinculadas a la afectividad.

# 14) En la teoría de la argumentación de A. Arnio ...

- a) la razonabilidad de la decisión podría quedar asegurada por una teoría exclusivamente formal del razonamiento jurídico.
- b) la comunidad jurídica es la audiencia relevante para determinar la aceptabilidad de la decisión concreta y de sus consecuencias y coincide con la audiencia concreta universal.
- c) la comunidad jurídica es la audiencia relevante para determinar la aceptabilidad de la decisión concreta y de sus consecuencias y coincide con la audiencia ideal particular.
- d) Ninguna de las opciones anteriores es correcta.
- 15) <u>Indique usando la teoría de Toulmin cuál podría ser la garantía, el respaldo, la condición de refutación y el cualificador modal en un argumento que partiendo del dato (razón) de que X es hijo e Y quisiera justificar la pretensión de que X tiene derecho a recibir una herencia.</u>







#### 16) Según la teoría de la argumentación de R. Dworkin ...

- a) la discrecionalidad judicial sólo cabe en relación con los casos difíciles cuya respuesta no está determinada por reglas previas del sistema en vigor.
- b) la única respuesta correcta es aquélla ofrecida por la mejor teoría en función de dos tests: un test de adaptación o concordancia que mide su grado de coherencia con los materiales jurídicos existentes y un test de valor que prueba su coherencia material respecto de la moralidad política
- c) el Derecho está compuesto por reglas que se identifican de acuerdo con fuentes sociales y que apuntan direcciones y por principios que se identifican a través de la argumentación moral y se aplican a la manera de todo o nada.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

# 17) Indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta ...

- a) los argumentos principales están formados por tres elementos Dato o caso (información de la que se parte) Resultado o Conclusión (que es el resultado que se pretende justificar) y la Regla (que permite pasar de los datos al resultado o conclusión).
- b) los argumentos de respaldo están compuestos por el caso que sería un enunciado normativo, la regla de segundo nivel que permitiría pasar del enunciado a la regla utilizada en el argumento principal, y el resultado o la conclusión que sería la regla utilizada en el argumento principal.
- c) los argumentos íntegros están formados por el argumento principal más los respaldos.
- d) todas las opciones anteriores son correctas.

### 18) Los criterios de justificación

- a) sirven para fundamentar la utilización de enunciados normativos no consolidados.
- b) están reconocidos expresamente en preceptos jurídicos y jerarquizados.
- c) siempre son necesarios en el argumento de respaldo, ya se trate de argumentos.que utilizan enunciados normativos consolidados o no consolidados. d) no son relevantes en la argumentación jurídica.

### 19) Indique cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta

- a) el criterio de justificación de la razonabilidad se emplea, por ejemplo, cuando el juez alude a datos estadísticos en su argumentación
- b) el criterio de justificación de la autoridad se emplea, por ejemplo, cuando el juez hace referencia a opiniones doctrinales
- c) el criterio de justificación inductivo se emplea, por ejemplo, cuando el juez hace referencia a máximas de la experiencia
- d) todas las opciones anteriores son incorrectas.
- 20) "Aunque tradicionalmente por libertad de cátedra se ha entendido una libertad propia sólo de los docentes en la enseñanza superior o, quizás más precisamente de los titulares de los puestos docentes denominados precisamente 'cátedras' ... a la vista de los debates parlamentarios, que son un importante elemento de interpretación, aunque no la determinen, se puede afirmar que el legislador constituyente de 1978 ha querido atribuir esta libertad a todos los





Lógica y Argumentación Jurídica.

Rafael de Asís, María del Carmen Barranco, Patricia Cuenca

docentes, sea cual fuere el nivel de enseñanza en el que actúan y la relación que media entre su docencia y su propia labor investigadora"

Indique qué criterio de interpretación utiliza el Tribunal Constitucional en el razonamiento antes reproducido para determinar quiénes son titulares de la libertad de cátedra:

- a) criterio de la voluntad del legislador o genético.
- b) criterio sistemático.
- c) criterio sociológico.
- d) criterio histórico.

# 21) El argumento de la proporcionalidad o ponderación

- a) permite considerar justificada una limitación a un derecho siempre que reporte mayores ventajas que sacrificios, aunque no responda a un fin legitimo
- b) no es relevante cuando se trata de interpretar normas de derechos fundamentales.
- c) permite considerar justificada una limitación a un derecho siempre que responda a un fin legítimo, sin tener en cuenta las ventajas y sacrificios de dicha limitación
- d) no permite considerar justificada una medida de limitación de un derecho fundamental cuando hay intervenciones alternativas menos lesivas idóneas para alcanzar el fin legítimo y que suponen una intervención o limitación menor del derecho en cuestión

# 22) El análisis de la corrección de las decisiones judiciales

- a) puede desarrollarse sin que ello implique asignar una serie de fines al Derecho.
- b) no es un análisis racional, la corrección de una decisión depende únicamente de los criterios subjetivos y de justicia asumidos por cada juez.
- c) incide de manera determinante y directa en la validez de todas y cada una de las decisiones judiciales, una decisión judicial incorrecta no puede considerarse válida
- d) ninguna de las anteriores afirmaciones es correcta.

#### 23) Los criterios de corrección de las decisiones judiciales:

- a) funcionan como cuestiones de agenda de la decisión, esto es, son criterios que quien decide tiene que tener presentes y cuya ausencia puede afectar a la corrección de la decisión
- b) son de carácter exclusivamente formal o procedimental, en la medida en que no afectan al contenido de las decisiones
- c) permiten encontrar en todos los casos la única respuesta correcta
- d) coinciden siempre con los criterios de validez normativa, una decisión válida debe ser considerada, además, una decisión correcta.

#### 24) Indique cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta:

- a) la exigencia de aceptabilidad implica escoger entre todas las decisiones posibles aquélla que resulte más aceptable.
- b) el criterio de saturación exige considerar como más correcta aquella decisión que cuente con el apoyo del mayor número de criterios interpretativos, justificativos y de corrección





# c) el criterio de respeto al precedente exige mantener siempre y en todo caso los criterios adoptados en decisiones anteriores sobre casos similares

d) el criterio de la no refutación exige tomar en consideración los posibles datos y argumentos que pueden llegar a desvirtuar los elementos que se utilizan en la motivación

# 25) Indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:

- a) los criterios de corrección se proyectan tanto en el contexto de descubrimiento como en el contexto de justificación.
- b) las teorías totales de la corrección pretenden resolver completamente la cuestión de la corrección defendiendo la existencia de una única respuesta correcta.
- c) el criterio de la afectación exige tener en cuenta cómo afecta la decisión a los derechos de todas las partes implicadas.
- d) todas las opciones anteriores son correctas.

